Walter S. Gálvez Condori
C.N.P. N° 39
C.A.P. N° 1071
ABOGADO - NOTARIO
NOTARÍA PUNO

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las ocho de la mañana del **08 de enero del año 2026**, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; los consejeros: Tomás Véliz Quispe, Villa Ruiz Braulio Salomé, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Alberto Magno Cutipa Limache, Zoraima Julieta Laura Castillo, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, Trons Américo Cruz Hancco, Apaza Nina Luis Alejandro, Incahuanaco Limahuaya Fray Luis, se presentó la ausencia de los consejeros Germán Jorge Molina Cabala y William Elvis Aquino Tipo, asimismo se presentaron en forma escrita los permisos de los consejeros Grisell Allaga Melo e Irwin Jehsmany Apaza Nina; respecto al consejero Manuel Anchapuri Quispe se encuentra con licencia por año sabático, por tanto, existiendo el quorum regiamentario, se inicia con la sesión ordinaria.

Toma la palabra el Secretario Técnico para dar lectura al acta del consejo ordinario de fecha 12 de diciembre del año 2025, sin embargo, por acuerdo de Consejo de Facultad se solicitó pasar la lectura para el siguiente consejo ordinario.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N° 01-2026- Consejo de Facultad.

I. INFORMES DEL DECANO:

Toma la palabra el Decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, después del saludo al Consejo de Facultad informa que:
El decano indica que los expedientes del proceso de promoción docente fueron remitidos en original al rectorado de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

El decano indica que en un primer momento se desarrollaró la Resolución Decanal N° 0199-2025-D-FCAH-UNA considerando todos los puntajes del proceso de ratificación y promoción docentes, luego de lo cual, se desarrollaron resoluciones decanales independientes por cada docente que participo en el proceso de ratificación y promoción docente 2025.

El decano indica que en Consejo Universitario Extraordinario del 30 de diciembre de 2025 (continuación del consejo universitario del 29 de diciembre de 2025) el docente ascendido fue el Dr. Carlos Choque Salcedo a la categoría de Principal, así mismo en consejo universitario fueron ascendidos a la categoría docente de Asociado los docente Dra. Grisel Allaga Melo y Dr. Henry Gutiérrez Castillo, por lo que el decano muestra su extrañeza, sabiendo que en el Consejo de Facultad extraordinario desarrollada el 23 de diciembre del 2025, se presentaron otros docentes que tenían puntajes más altos, por lo que la Decano indico que por segunda vez Consejo Universitario está meilando las decisiones ratificadas en Consejo de Facultad, refiriéndose a los puntajes aprobados en Consejo de Facultad y emitidos por la comisión de Promoción y ratificación Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

La decano informa a Consejo de Facultad que los docentes Dra. Miriam Hancco Gómez y Dr. Edwin Quispe Cansaya solicitaron copias de los documentos de evaluación del proceso de promoción docente, asi mismo, La Docente Dra. Miriam Hancco Gómez solicitó resoluciones de otras personas, la cual será considerada según la consulta de la oficina de acceso de Información Pública de la UNA Puno Dirigido por el Lic. Vicente Percy Quispe Ñaca, quien recomienda que se debe otorgar únicamente aquella información pública que no implique vulneración alguna de los derechos fundamentales conforme a lo estipulado en la normativa de acceso de información pública de la UNA Puno.

Se han emitido las Resolución Decanal N° 0200-2025-D-FCAH-UNA, donde se Reconoce y Felicita, a los miembros de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de

Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, por haber cumplido su responsabilidad en dicho proceso.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque Salcedo e indica que en el caso de su promoción docente no ha tenido ninguna alteración en el puntaje obtenido, el cual fue aprobado en el Consejo de Facultad, por lo que, ha logrado el ascenso en la categoría de docente Principal sin observaciones.

II. PEDIDOS
Pedidos del Decano

1. Aprobación del informe de Convalidación Nro. 003-2026-CA-EPA-FCAH-UNA-PUNO

Pedido del Consejero Guino Gutierrez

1.- Transparentar el informe de plazas en la categoría de asociado y principal

2. Solicita las fichas de calificación de la comisión de la FCAH de los docentes que participaron en el proceso promoción, y se solicita las fichas de calificación de la comisión de ratificación y promoción docente y las fichas de recalificación de la comisión de Consejo Universitario.

Pedido del Consejero Trons Cruz Hancco

1. Respeto a los acuerdos de Consejo de Facultad respecto a la promoción docente
2. Solicita carga académica de docentes del semestre 2026-I

Pedido del Consejero Zoraima Laura castillo

1. Reitera la solicitud de la información de licencias por capacitación de los docentes del 2025-I

III. ORDEN DEL DÍA:

A pedido del decano se inicia el orden del día con:

1. **Trámite del título profesional del Bach. Edit Rina Salas Garcia, según informe Nro. 265-2025-EA-SURAA-VRACAD-UNA-PUNO.**
   El decano sede la palabra al Ing. Jorge Nuñez Huaracha, Responsable de la Oficina de Supervisión y Evaluación Académica y área legal del Vicerrectorado Académico de la UNA Puno quién expone los actuados realizados en el proceso del tramite del titulo profesional de la Bach. Edit Rina Salas Garcia, donde recomienda el cumplimento del Informe Legal Nro. 2003-2025-OAJ-UNA-PUNO.
   El decano sede la palabra a la Coordinadora Académica de la Facultad Lic. Martha Martinez Charajá quien indica que, se tiene un sistema por el cual se identifica el faltante de tres créditos del curso de Derecho Laboral, por lo que, tanto en el sistema antiguo y nuevo no aparece la nota aprobatoria para lograr los 228 créditos para dar la conformidad al trámite correspondiente, asi mismo, aclara que en el caso de la Bach. Edit Rina Salas Garcia en el sistema actualmente aparece 225 créditos.

   Toma la palabra el secretario técnico que a pedido del decano e Ing, Jorge Nuñez Huaracha desarrolla la lectura del análisis legal del Informe Legal Nro. 2003-2025-OAJ-UNA-PUNO.

   Por tanto, el Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad la continuación del trámite de titulación de la Bach. Edit Rina Salas García conforme al informe de asesoría legal Nro 2023-2025-OAJ – UNA -PUNO, teniendo en consideración la participación del Ing. Jorge Núñez Huaracha, Asesor del vicerrectorado Académico de la UNA PUNO, quien enfatizó el contenido del informe legal e información que forma parte del expediente, asi como la participación de la coordinadora académica de la FCAH, Lic. Martha Martínez Charaja, quien complemento los aspectos referidos al caso; teniendo en cuenta que existen instancias académicas y administrativas relacionadas al caso.

Walter S. Gálvez Condori
C.N.P. N° 39
C.A.P. N° 1071
ABOGADO - NOTARIO
NOTARÍA PUNO

2.- Aprobación de Grados y títulos.

a. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias de la Administración.

Se pone a consideración ante Consejo de Facultad la aprobación del grado de bachiller de 01 (un) exalumno que según los informe del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico (SURAA), para la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, los cuales son aprobados por unanimidad según se detalla a continuación:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER AUTOMÁTICO

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° INFORME ORAA
1	121635	CONDORI BUSTINZA MARISOL LEE	47175454	1794-2025

b. Título de Licenciado en Administración

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de 04 (cuatro) Títulos Profesionales de los Bachilleres que según los informes del Jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico indica que cumplen con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, los cuales son aprobados por unanimidad según se detalla a continuación:

TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° INFORME ORAA
1	131319	QUISPE COLQUE MILAGROS NOEMI	72561237	1420-2025
2	134768	CCARI BERDUZCO ALFREDO WILBER	70288671	1443-2025
3	175465	POMA ACERO YESSYD ELIAS	74696251	1413-2025
4	185100	POCOHUANCA ALVAREZ ANGEL ANIBAL	71649360	1409-2025

3.- Aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 147-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Lizbeth Rocio Monteagudo Choque.

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración ante Consejo de Facultad la aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 147-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Lizbeth Rocio Monteagudo Choque, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 146-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Fidel Pandia Cusilayme.

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración ante Consejo de Facultad la Aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 146-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Fidel Pandia Cusilayme, el cual es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 163-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Willy David Calsin Calsini

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración la aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 163-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Willy David Calsin Calsini, el cual es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 163-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Willy David Calsin Calsini

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración la aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 163-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Willy David Calsin Calsini, el cual es aprobado por unanimidad.

6.- Aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 215-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Richard Walter Quispe Mamani

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración la aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 215-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Richard Walter Quispe Mamani, el cual es aprobado por unanimidad.

7.- Aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 217-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Nila Paula Galvan Godoy

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración la aprobación la aprobación del Acta de evaluación de informe de trabajo según oficio N° 217-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Estudiante Nila Paula Galvan Godoy, el cual es aprobado por unanimidad.

8.- Aprobación de los horarios de sesiones de aprendizaje del semestre académico 2025-II

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración ante consejo de facultad la aprobación de los horarios de sesiones de aprendizaje del semestre académico 2025-II, el cual es aprobado por unanimidad.

IV. PEDIDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

PEDIDOS DEL DECANO

Aprobación del Informa de Convalidación Nro. 003-2026-CA-EPA-FCAH-UNA-PUNO

Toma la palabra el Director de Escuela, Dr. Braulio Villa Ruiz, quien presenta el expediente en mención donde indica que existe un error en la denominación del curso (Ciencias políticas por ciencia política)

Toma la palabra el consejero Laura Castillo Zoraima y desarrolla una observación al expediente, donde revisa los proveídos de los documentos e información faltante en original.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz y solicita que los documentos que se presenten a consejo de facultad estén completos desde la solicitud del interesado hasta el ultimo tramite realizado

Por tanto, Consejo de Facultad acuerda pasar la aprobación del expediente de convalidación para un próximo Consejo de Facultad.

PEDIDO DEL CONSEJERO GUINO GUTIERREZ

1.- Transparentar el informe de plazas en la categoría de asociado y principal

Toma la palabra el consejero Guino Gutierrez y solicita al decano el informe de plazas en las categorías de asociado y principal. puesto que desde el año pasado está a la espera de una plaza de ascenso en la categoría de Principal, así mismo, deja constancia que en el proceso de promoción docente 2025 ha logrado el segundo lugar y no ha realizado ningún reclamo.

Toma la palabra el decano indica que el consejero en mención ha estado en el proceso de promoción docente, por lo que se desarrolló el proceso correspondiente, asi mismo se han dado curso al pedido por lo que se solicito informes y consultas a las áreas de personal y presupuesto y no se ha tenido una respuesta. asi mismo, antes de calificar los expedientes se puso en conocimiento ante a la comisión de promoción Docente de Facultad que no se contaban plazas para la promoción.

2.- Solicita las fichas de calificación de la comisión de la FCAH de los docentes que participaron en el proceso promoción, y se solicita las fichas de calificación de la comisión de ratificación y promoción docente y las fichas de recalificación de la comisión de consejo universitario.

Toma la palabra el decano e indica que todos los documentos originales del proceso han sido entregados a la comisión mediante el rectorado, por lo que, en reunión de la comisión de ratificación docente, el dia de ayer, se ha desarrollado un documento donde se está solicitando la información de las actas, los reclamos de los docentes y otros documentos pertinentes del proceso de promoción de los docentes de la Facultad.

Toma la Palabra, el consejero Zoraima Laura Castillo e indica que es la segunda vez que en consejo universitario no se respeta las propuestas de Consejo de Facultad, puesto que el trabajo exhaustivo no ha sido considerado en consejo universitario, sabiendo que se han tenido diferencias de hasta 10 puntos en la calificación de los expedientes de los docentes y hace mención a los artículos 187 y 189 del estatuto de la UNA Puno.

Toma la palabra el decano e indica que ha dejado la postura bien clara respecto a estos atropellos que se está estableciendo al Consejo de Facultad, respecto a la creación de la escuela profesional de Ingeniería Empresarial y el proceso de promoción docente. por lo que, no se puede indicar que no se tiene representatividad y solicita que se pueda revisar las actas de consejo universitario. por lo que, ha sido publica la posición que se ha tenido en consejo universitario y asamblea universitaria y no se puede indicar que no se tiene representatividad ante Consejo Universitario.

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez e indica que ha estado presente en el consejo universitario, e indica que no ha podido ingresar al Consejo Universitario por la seguridad establecida en dicho evento, por lo que , solicita la defensa del decano en consejo universitario de todos los docentes de la Facultad.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz e indica que la comisión de ratificación y promoción docente, del cual forma parte, se ha desarrollado un trabajo adecuado e impecable, por lo que, se ha desarrollado un escandalo respecto a las calificaciones que ha desarrollado la comisión de consejo universitario, por lo que solicita que se debe establecer un pronunciamiento y asi mismo solicita las actas de evaluación de la comisión de promoción y ratificación de la Facultad.

Toma la palabra el decano e indica que se solicitará los documentos correspondientes a la comisión respectiva

Toma la palabra el consejero Miguel Arroyo y solicita que se debe hacer respetar los acuerdos de consejo de Facultad, que se haga respetar las actas que se han enviado al rectorado y a la comisión de promoción docente de la universidad.

Toma la palabra el decano e informa que ha realizado los trámites correspondientes incluso en un día feriado desarrollando resoluciones decanales y preparando los documentos para ser enviado al rectorado y comisión de ratificación y promoción docente de la Universidad. Así también indica la decano ha desarrollado los tramites respectivos incluso subiendo las gradas hasta el piso trece del edificio de 15 pisos de la UNA llevando los expedientes de los postulantes de promoción, a fin de cumplir con la responsabilidad del cargo.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indica que como parte de la comisión de promoción docente de la Facultad, se ha desarrollado un trabajo adecuado y solicita los documentos que la comisión ha desarrollado, las reclamaciones y recalificación desarrolladas a nivel de Consejo Universitario.

Toma la palabra el consejero Alejandro Apaza y manifiesta la observación sobre la variación de los puntajes en el proceso de promoción docente lo cual está generando una mala imagen a la Facultad.

Toma la palabra el consejero German Molina e indica que la comisión ha desarrollado un trabajo racional y a pesar de las diferencias que se tiene, considera desarrollar un pronunciamiento que permita conocer la posición de concejo de Facultad.

Por tanto, en Consejo de Facultad se propone integrar la comisión de pronunciamiento a los consejeros Tomàs Veliz Quispe, Rolando Rodríguez y Braulio Villa Ruiz.

PEDIDOS DEL CONSEJERO TRONS CRUZ

1.- Que se respete los acuerdos de consejo de facultad de promoción docente

Toma la palabra el consejero Trons Cruz y propone desarrollar un pronunciamiento para sostener los acuerdos desarrollado en Consejo de Facultad, y que se solicite los actuados de consejo Universitario en el proceso de Promoción docente.

2. Solicita carga académica de docentes del semestre 2026-I

Se entregará la carga académica aprobada a mediados del semestre académico del 2026-1, el cual sería entregado por el siguiente director de departamento académico.

PEDIDOS DEL CONSEJERO ZORAIMA LAURA CASTILLO

1.- Reitera la solicitud de la información de licencias por capacitación de los docentes del 2025-1

Toma la palabra el decano indicando que el director de departamento académico pueda presentar la información solicitada.

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión ordinario siendo las 11: 23 horas del 08 de enero del 2026 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

Fray Luis Incahuanaco Limahuaya.

IRWIN JEHSMANY APAZA NINA

Jasmyn Nora Sosa Ruelas 72357002

AQUINO TIPO WILLIAM ELVIS

Alberto Magno Cudipa Limache

TOMAS VELIZ Q.

Zoraima Laura Castillo

Rolando Rodríguez H.

Emilio Gutiérrez Toledo.

Germán Molina C.

Trons Americo Cruz Huanca

Paula A. Anahuanca.

Braulio Villa Ruiz

Miriam Antonieta Bedoya